



ACTA NO. 575/2020

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, LA C.P. ADRIANA PIÑA DE LA PEÑA, COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y EL LIC. JOSÉ DOLORES PÉREZ CAN, DIRECTOR DE RECAUDACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE AMBOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y EL C. ADOLFO ERNESTO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE SIMPLIFICANDO LA VIDA CON TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TIMBRES FISCALES DIGITALES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 114/2020

FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2020

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE 700,000 TIMBRES PARA LA EXPEDICIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI)

PROVEEDOR: SIMPLIFICANDO LA VIDA CON TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: C.P. ADRIANA PIÑA DE LA PEÑA

CARGO: COORDINADORA ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS

PARTICIPACIONES FEDERALES, EJERCICIO FISCAL 2020

TOTAL: \$455,000.00 M.N.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción:	Precio Unitario	Importe
1	Paquete	PAQUETE DE 700,000 TIMBRES DE FACTURACIÓN ELECTRONICA Características: Para uso en versiones 3.3. y superior con soporte técnico 24/7. Incluye documentación para consumo de los servicios de timbrado, así como ambientes de prueba de facturación.	\$ 392,241.38	\$ 392,241.38
Subtotal				\$ 392,241.38
16% I.V.A.				\$ 62,758.62
Total				\$ 455,000.00

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Calle 8 Edificio Lavalle No. 325

Entre 63 y Circuito Baluartes, Colonia Centro

C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche

Tel. (981)81-19200 Ext. 33517, (981)81-19242

www.campeche.gob.mx



ACTA NO. 575/2020

UNA VEZ VERIFICADOS LOS TIMBRES FISCALES DIGITALES ADQUIRIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDO POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DIA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

"EL PROVEEDOR"

C. ADOLFO ERNESTO HERNÁNDEZ MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
DE SIMPLIFICANDO LA VIDA CON TECNOLOGIA,
S.A. DE C.V.

RECIBE POR "EL ESTADO"

C.P. ADRIANA PIÑA DE LA PEÑA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

LIC. JOSÉ DOLORES PÉREZ CAN
DIRECTOR DE RECAUDACIÓN DEL
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE